



16-Septiembre.-1971

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFIA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
D. U. DE CATALUÑA Y BALEARES

SECRETARIO

Sr. Dn.
Antonio Ayora Catalán
Gestor-Secretario del
Iltre. Col. Of. de Dres. y
Ledo. en Fil. y Letras y en
Ciencias del D.U. de Madrid
Pza. Sta. Bárbara, 10
M A D R I D

Distinguido amigo:

He recibido tu atta. 8 etc, y te mando en sobre aparte todo lo referente a la sección de Psicólogos.

Como orientación te indicaré sucintamente algunos extremos interesantes.

- a) Un grupo de Colegiados, Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, que habían asistido a un cursillo de 2 años sobre Psicología, solicitaron de la Junta crear la sección de Psicólogos dentro del Colegio Oficial.
- b) Su interes se centraba en poder tener un organismo oficial donde radicar y poder evitar el intrusismo.
- c) Nos encontramos al estudiar la petición que querían pertenecer al mismo Graduados Superiores como, Ingenieros, Médicos, Abogados, etc. que también tenían el Diploma de Psicólogo.
- d) Se soluciono haciendo que dichos señores se inscribieran como "Profesores Auxiliares" y así indirectamente pertenecian al Colegio Oficial.
- e) Para la inscripción en la Sección de Psicólogos, lo solicitan mediante instancia que te adjunto, (el color es para no confundir con Colegiados, que la tienen blanca, G.E. que es amarilla, y Profesor Auxiliar que es azul).
- f) Se les dá un carnet (ademas del de Col. o Prof. Aux.) que es de color verde, y que también te adjunto.
- g) En el mes de Julio termino la primera promoción de Licenciados en Filosofía y Letras, Sección Psicología los cuales podrán entrar en la Sección de Psicólogos con solo el Título.
- h) Parece que se puede crear una cierta tirantez entre unos y otros, pero creo que la buena entente se impodrá.

Dispón en cualquier aclaración de estos extremos.

Queda como siempre a tu disposición,

J. ROS